



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: ALCALDÍA
IZTACALCO

EXPEDIENTE: DLT.0170/2019

Ciudad de México, a nueve de octubre de dos mil diecinueve.

Visto el expediente relativo a la denuncia presentada ante este Instituto, se procede a dictar la presente resolución con base en los siguientes:

RESULTANDOS

I. El 05 de septiembre de 2019, la Unidad de Correspondencia de este Instituto recibió una denuncia por el posible incumplimiento a las disposiciones de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, a la que le correspondió el número DLT.0170/2019, en contra de la Alcaldía Iztacalco, por los siguientes motivos:

“... ”

Descripción de la Denuncia

La información no se encuentra actualizada de conformidad con las obligaciones de transparencia en ninguno de sus rubros ni en la calidad de la información pretendida hacer que se da la información y no es así.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XLIII C_Informe de Resoluciones del Comité de Transparencia	A121Fr43C_Informe-de-Resoluciones-del-Comité-de-Tr	2019	1er semestre
121_XLIII C_Informe de Resoluciones del Comité de Transparencia	A121Fr43C_Informe-de-Resoluciones-del-Comité-de-Tr	2019	2do semestre
122_I_Criterios de Planeación,	A122Fr01_Criterios-de-Planeación		Todos los periodos
124_I_Indicadores oficiales	A124Fr01_Indicadores-oficiales		Todos los periodos
124_II_Calendario	A124Fr02_Calendario		Todos los periodos



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: ALCALDÍA
 IZTACALCO

EXPEDIENTE: DLT.0170/2019

124_III A_Calendario de sesiones de los comités y subcomités	A124Fr03A_Calendario-de-sesiones	Todos los periodos
124_X_Centro de Servicios	A124Fr10_Centro-de-Servicios	Todos los periodos
124_IX_Gasto realizado	A124Fr09_Gasto-realizado	Todos los periodos
124_VIII B_Relación de mercados	A124Fr08B_Relación-de-mercados	Todos los periodos
124_VIII A_Presupuesto destinado	A124Fr08A_Presupuesto-destinado	Todos los periodos
124_VII B_Avance del Programa	A124Fr07B_Avance-del-Programa	Todos los periodos
124_VII A_Programa de Desarrollo	A124Fr07A_Programa-de-Desarrollo	Todos los periodos
124_VI B_Información de convenios	A124Fr06B-Información-de-convenios	Todos los periodos
124_VI A_Información adicional	A124Fr06A_Información-adicional	Todos los periodos
124_V B_Ejecución del presupuesto	A124Fr05B_Ejecución-del-presupuesto	Todos los periodos
124_V A_Presupuesto asignado	A124Fr05A_Presupuesto-asignado	Todos los periodos
124_IV_Aportaciones	A124Fr04_Aportaciones	Todos los periodos
124_III B_Sesiones	A124Fr03B_Sesiones	Todos los periodos
124_XIX_Las autorizaciones de los números oficiales y alineamientos	A124Fr19_Autorizaciones	Todos los periodos
124_XVIII_Los avisos de obra	A124Fr18_Los-avisos-de-obra	Todos los periodos
124_XVII_Los proyectos productivos, que en el ámbito de su jurisdicción, protejan e incentiven el empleo	A124Fr17_Los-proyectos-productivos	Todos los periodos
124_XVI_Programa de Seguridad	A124Fr16_Programa-de-Seguridad	Todos los periodos



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: ALCALDÍA
 IZTACALCO

EXPEDIENTE: DLT.0170/2019

124_XV_Padrón de establecimiento	A124Fr15_Padrón-de-establecimiento	Todos los periodos
124_XIV B_Desarrollo Delegacional	A124Fr14B_Desarrollo-Delegacional	Todos los periodos
124_XIV A_Programas de Desarrollo	A124Fr14A_Programas-de-Desarrollo	Todos los periodos
124_XIII_Calendario de servicio de recolección de basura	A124Fr13_Calendario-con-horarios,-número-de-unidad	Todos los periodos
124_XII_Presupuesto Participativo	A124Fr12_Presupuesto-Participativo	Todos los periodos
124_XI_Padrón de contralores	A124Fr11_Padrón-de-contralores	Todos los periodos
124_XX_Permisos	A124Fr20_Permisos	Todos los periodos
124_XXI_Los programas y acciones	A124Fr21_Los-programas-y-acciones	Todos los periodos
124_XXII_Programas desarrollados	A124Fr22_Programas-desarrollados	Todos los periodos
124_XXIII A_Calendario de audiencias	A124Fr23a_Calendario-de-audiencias	Todos los periodos
124_XXIII B_Hipervínculo a las gacetas municipales	A124Fr23B_Hipervínculo-a-las-gacetas-municipales	Todos los periodos
124_XXIII C_Calendario de sesiones del Cabildo	A124Fr23C_Calendario-de-sesiones-del-Cabildo	Todos los periodos
124_XXIII D_Sesiones celebradas de Cabildo	A124Fr23D_Sesiones-celebradas-del-Cabildo-	Todos los periodos
124_XXIV_Informe de labores	A124Fr24_Informe-de-labores	Todos los periodos

...”

II. El 05 de septiembre de 2019, la Secretaría Técnica de este Instituto turnó la denuncia a la **Comisionada Ciudadana Marina Alicia San Martín Reboloso**, para que instruyera el procedimiento respectivo.



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: ALCALDÍA
IZTACALCO

EXPEDIENTE: DLT.0170/2019

III. El 15 de julio de 2019, con fundamento en los artículos 117, 155, 156, 157, 160, 163 y 164 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se acordó admitir la denuncia a trámite y se otorgó al sujeto obligado un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al que se practicara la notificación correspondiente, para que alegara lo que a su derecho conviniera y aportara pruebas, apercibiéndolo que en caso de no dar contestación dentro del plazo señalado se declararía precluido su derecho para hacerlo.

IV. El 19 de septiembre de 2019, se recibió en este Instituto, a través de correo electrónico, el oficio número **AIZT/SIP/UT/1473/2019**, de la misma fecha a la de su recepción, signado por la Subdirectora de Información Pública del sujeto obligado, mediante el cual expresó las manifestaciones siguientes:

“ ...

La alcaldía de Iztacalco, por medio de la Unidad de Transparencia, procede a dar emitir el informe con justificación en términos del Artículo 164 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México en los siguientes términos:

1. En cumplimiento al SEPTIMO acuerdo de la admisión a la denuncia realizada por la C. (...) en contra de la Alcaldía de Iztacalco, me permito señalar como correo electrónico para recibir notificaciones el utalcaldiaiztacalco@gmail.com, así como las oficinas que ocupa la Subdirección de Información Pública, ubicadas en Avenida Te y Río Churubusco s/n, Colonia Gabriel Ramos Millan, edificio B planta Baja, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08000.

2. En lo que respecta a la denuncia realizada por la C. (...) que a la letra dice: "la información no se encuentra actualizada de conformidad con las obligaciones de transparencia en ninguno de sus rubros ni en la calidad de la información, pretenden hacer que se da la información y no es así" me permito informar que esta Alcaldía por medio sus Unidades Administrativas quienes detentan y son responsables de generar la información de acuerdo a las obligaciones de transparencia, realizó en tiempo y forma la publicación de la información correspondiente a los artículos 121, 122 y 124 correspondiente a los ejercicios



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: ALCALDÍA
IZTACALCO

EXPEDIENTE: DLT.0170/2019

2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 en términos de lo previsto por los Artículos 113, 114, 115 y 116 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, mediante el cual se señala lo siguiente:

[Transcripción de los artículos 113, 114, 115 y 116 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México]
No omito mencionar que cada Dirección General cuenta con usuario y contraseña para la publicación de la Información correspondiente, por lo que esta Subdirección de Información Pública, realiza la revisión de la publicación e información, misma que debe cumplir con los criterios establecidos por la Ley en la materia de acuerdo a los artículos y fracciones de los ordenamientos jurídicos correspondientes, por lo cual y de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo 93 fracción II de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de cuentas de la Ciudad de México, en caso de notar alguna inconsistencia por parte del área, se solicita la actualización correspondiente a dicha plataforma, en virtud a que la información es responsabilidad de las áreas administrativas que la detentan, lo cual nos permite una constante actualización del portal.

Derivado de lo anterior me permito anexar evidencia fotográfica de la información publicada por esta Alcaldía de Iztacalco a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Por las manifestaciones señaladas, atentamente pido se sirva

PRIMERO.- Tenerme por presentada en términos del Artículo 164 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

SEGUNDO.- Tener por sobreseída la denuncia realizada por el solicitante en virtud de que la información solicitada se encuentra publicada y actualizada en el portal de internet de la Alcaldía, durante los periodos que enmarca la Normatividad aplicable.
..."

Asimismo, el sujeto obligado adjuntó a su oficio de manifestaciones tres capturas de pantalla



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: ALCALDÍA
IZTACALCO

EXPEDIENTE: DLT.0170/2019

V. El 07 de octubre de 2019, se dictó acuerdo por medio del cual se tuvo al sujeto obligado rindiendo el informe solicitado.

Asimismo, se dio cuenta de la recepción del oficio **MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/429/2019**, de fecha 1 de octubre de 2019, mediante el cual la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación de este Instituto emite el dictamen sobre la denuncia.

Por último, con fundamento en el artículo 165 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México se ordenó la elaboración del proyecto de resolución.

CONSIDERANDO

PRIMERO. Competencia. El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, es competente para conocer respecto del asunto, con fundamento en lo establecido en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 apartado D y 49 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 37, 53, fracción XLIII, 156, fracción III, 165 y 166 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y 2, 12, fracción V, y 14, fracción III del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: ALCALDÍA
IZTACALCO

EXPEDIENTE: DLT.0170/2019

SEGUNDO. Procedencia. La presente denuncia resultó procedente al cumplir con los requisitos previstos en el artículo 157 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, mismo que dispone lo siguiente:

Capítulo V

De la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia

Artículo 157. La denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia deberá cumplir, al menos, los siguientes requisitos:

- I.** Nombre del sujeto obligado denunciado;
- II.** Descripción clara y precisa del incumplimiento denunciado;
- III.** El denunciante podrá adjuntar los medios de prueba que estime necesarios para respaldar el incumplimiento denunciado;
- IV.** En caso de que la denuncia se presente por escrito, el denunciante deberá señalar el domicilio en la jurisdicción que corresponda o la dirección de correo electrónico para recibir notificaciones. En caso de que la denuncia se presente por medios electrónicos, se entenderá que se acepta que las notificaciones se efectúen por el mismo medio. En caso de que no se señale domicilio o dirección de correo electrónico o se señale un domicilio fuera de la jurisdicción respectiva, las notificaciones, aún las de carácter personal, se practicarán a través de los estrados físicos del Instituto, y
- V.** El nombre del denunciante y, opcionalmente, su perfil, únicamente para propósitos estadísticos. Esta información será proporcionada por el denunciante de manera voluntaria. En ningún caso el dato sobre el nombre y el perfil podrán ser un requisito para la procedencia y trámite de la denuncia.
[...]"

Visto el artículo que antecede y analizadas que fueron las constancias que integran el presente expediente, se advierte que no hay impedimento jurídico que evite el estudio de fondo del asunto, por tanto, lo conducente es analizar las manifestaciones del denunciante.



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: ALCALDÍA
IZTACALCO

EXPEDIENTE: DLT.0170/2019

TERCERO. Estudio de fondo. Primeramente, es conveniente hacer algunas precisiones respecto de la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, con el objeto de exponer claramente la naturaleza jurídica y determinar su objetivo.

A través de esta vía, los particulares pueden denunciar ante este Instituto los posibles incumplimientos a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México en que incurran los sujetos obligados; por el contrario, las violaciones al libre ejercicio del derecho de acceso a la información pública, se dilucidarán a través de un recurso de revisión y no a través de la figura de la denuncia.

Una vez establecida la naturaleza jurídica de la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, es de considerar que el particular denunció el **presunto incumplimiento** de la Alcaldía Iztacalco, a la fracción XLIII del artículo 121, a la fracción I del artículo 122 y al artículo 124 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, **al señalar que no cumplía con los periodos de publicación de la información.**

Al respecto, es conveniente verificar lo dispuesto por los artículos 121, 122 y 124, de la Ley de la materia, mismos que son del tenor literal siguiente:

Capítulo III
De las obligaciones de transparencia específicas de los Sujetos Obligados
Sección Primera Poder Ejecutivo



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: ALCALDÍA
IZTACALCO

EXPEDIENTE: DLT.0170/2019

Artículo 121. Los sujetos obligados, deberán mantener impresa para consulta directa de los particulares, difundir y mantener actualizada a través de los respectivos medios electrónicos, de sus sitios de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas siguientes según les corresponda:

...

XLIII. Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;

...

Artículo 122. Los sujetos obligados deberán mantener impresa para consulta directa de los particulares, difundir y mantener actualizada a través de los respectivos medios electrónicos, procurando que sea en formatos y bases abiertas en sus sitios de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas siguientes según les corresponda:

I. Los criterios de planeación y ejecución de sus programas, especificando las metas y objetivos anualmente y el presupuesto público destinado para ello;

...

Artículo 124. Además de lo señalado en las obligaciones de transparencia comunes, los órganos político-administrativos, Alcaldías o Demarcaciones Territoriales deberán mantener actualizada, de forma impresa para consulta directa y en los respectivos sitios de Internet, de acuerdo con sus funciones, según corresponda, la información respecto de los temas, documentos y políticas que a continuación se detallan:

I. Los indicadores oficiales de los servicios públicos que presten;

II. El calendario con las actividades culturales, deportivas y recreativas a realizar; así como el presupuesto y acciones para la rehabilitación y mantenimiento de su infraestructura;

III. Relación de los integrantes de los comités y subcomités establecidos por la normatividad vigente, actas de las sesiones y sus acuerdos;

IV. Sobre el ejercicio del presupuesto deberá publicarse el calendario trimestral sobre la ejecución de las aportaciones federales y locales, pudiendo identificar el programa para el cual se destinaron y, en su caso, el monto del gasto asignado;

V. En materia presupuestal, el desglose del origen y destino de los recursos asignados, precisando las cantidades correspondientes a su origen, ya sea federal o local, y señalando en su caso, el desglose de la cantidad que se destinará a programas de fortalecimiento de los Órganos Políticos Administrativos, Alcaldías o Demarcaciones Territoriales;



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: ALCALDÍA
IZTACALCO

EXPEDIENTE: DLT.0170/2019

VI. En el caso de la información sobre programas de ayudas o subsidios, se deberá considerar toda aquella información sobre los programas sociales, sus montos y padrón de beneficiarios;

VII. Los Programas de Desarrollo Delegacionales, o su equivalente, vinculados con sus programas operativos anuales y sectoriales y los respectivos indicadores de gestión que permitan conocer las metas, por unidad responsable, así como los avances físico y financiero, para cada una de las metas. Sobre los indicadores de gestión se deberá difundir, además, el método de evaluación con una justificación de los resultados obtenidos y el monto de los recursos públicos asignados para su cumplimiento;

VIII. La información desagregada sobre el presupuesto que destinaran al rubro de mercados, así como el padrón de locatarios, nombre y ubicación de los mercados públicos en su demarcación territorial;

IX. La Autoridad de las Demarcaciones Territoriales deberá publicar y difundir a través de medios impresos o electrónicos información vigente y actualizada del gasto realizado por concepto de pago de asesorías;

X. Publicar domicilio, número telefónico y nombre del responsable del Centro de Servicios y Atención Ciudadana o su equivalente;

XI. La publicación del padrón de contralores ciudadanos que participan en los distintos comités de la administración pública de la delegación;

XII. La publicación de los montos asignados, desglose y avance trimestral del Presupuesto Participativo; y

XIII. Calendario con horarios, número de unidad y teléfonos de servicio de recolección de basura;

XIV. Los Planes y Programas de Desarrollo Urbano y las certificaciones actualizadas de uso del suelo que se hayan expedido, procurando su georreferenciación o imagen;

XV. El padrón actualizado de los giros mercantiles que funcionen en su jurisdicción y las licencias y autorizaciones otorgadas para el funcionamiento de los giros sujetos a las leyes y reglamentos aplicables;

XVI. El Programa de Seguridad Pública de la demarcación;

XVII. Los proyectos productivos, que en el ámbito de su jurisdicción, protejan e incentiven el empleo, de acuerdo a los programas, lineamientos y políticas que en materia de fomento, desarrollo e inversión económica emitan las dependencias correspondientes;

XVIII. Los avisos de obra dentro de su jurisdicción;

XIX. Las autorizaciones de los números oficiales y alineamientos;

XX. Los permisos para el uso de la vía pública;

XXI. Los programas y acciones de apoyo que incentiven la equidad de género en los diversos ámbitos del desarrollo;



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: ALCALDÍA
IZTACALCO

EXPEDIENTE: DLT.0170/2019

XXII. Los programas y acciones relacionados con la preservación del equilibrio ecológico; la adquisición de reservas territoriales en su caso; y la protección al ambiente, en su ámbito de competencia;

XXIII. Calendario de audiencias públicas y de recorridos del titular del órgano político administrativo, alcaldía o demarcación territorial; y

XXIV. El informe de labores presentado ante el Consejo Ciudadano Delegacional

Sentado lo anterior, procederemos a verificar si el sujeto obligado cumple o no con las obligaciones denunciadas, lo anterior, a partir de una revisión a la información publicada en su portal y en el Portal de la Plataforma Nacional de Transparencia, así como considerando el contenido del Dictamen emitido por la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación de este Instituto.

Ahora bien, por cuanto hace al portal de transparencia del sujeto obligado¹, cuenta con la siguiente información publicada:

Portal de Internet					
Artículo	Fracción	Tema	Período de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
121	XLIII formato 43C	Informe de resoluciones del Comité de Transparencia	Semestral Información del ejercicio en curso y del ejercicio anterior	Cumple	El sujeto obligado publica la información completa y actualizada al primer semestre de 2019.

¹ Véase el hipervínculo <http://www.iztacalco.cdmx.gob.mx/inicio/index.php/transparencia/informacion-publica/articulos/articulo-121>



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
 MARINA ALICIA SAN MARTÍN
 REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: ALCALDÍA
 IZTACALCO

EXPEDIENTE: DLT.0170/2019

Portal de Internet					
Artículo	Fracción	Tema	Período de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
122	I	Criterios de planeación	Trimestral Información del ejercicio en curso y dos anteriores	Cumple parcialmente	El sujeto obligado cuenta con la información actualizada al segundo trimestre de 2019, sin embargo no publica la información correspondiente al campo "criterios de planeación", y algunos de los hipervínculos dan acceso a información distinta a la señalada. Asimismo, en algunos casos no establecen las metas físicas, sino que remiten a los lineamientos del programa.
124	I	Indicadores oficiales de los servicios públicos	Trimestral Información vigente y del ejercicio anterior	Cumple parcialmente	Se publica la información actualizada y se conserva la del ejercicio anterior, de conformidad con los Lineamientos; sin embargo, la información publicada por el sujeto obligado en los campos "metas establecidas, avance de metas establecidas, especificar tipo de indicador, indicadores de gestión, fórmula que genera cada uno de los indicadores y objetivo del indicador" no son claros y refieren a cuestiones distintas a las que trata cada uno de los campos, ya que la información no resulta clara.
124	II	Calendario de las actividades culturales, deportivas y recreativas	Trimestral Información vigente	Cumple	El sujeto obligado publica la información completa y actualizada al segundo trimestre del ejercicio 2019. Se verificó el correcto funcionamiento de los hipervínculos.
124	III Formato 3A	Calendario de sesiones de los comités y subcomités	Trimestral Información del ejercicio en curso	Cumple parcialmente	Se publica la información actualizada al segundo trimestre de 2019, sin embargo, en algunos campos se publica información incorrecta, por lo que no se cuenta con la información completa.



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: ALCALDÍA
 IZTACALCO

EXPEDIENTE: DLT.0170/2019

Portal de Internet					
Artículo	Fracción	Tema	Período de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
124	III Formato 3B	Sesiones celebradas	Trimestral Información del ejercicio en curso	No cumple	Si bien los formatos se encuentran actualizados, la información vertida en los mismos no corresponde con los campos solicitados en los mismos, por lo que no se informa adecuadamente, y la información no está completa. Adicionalmente, respecto de sesiones del cabildo, señalan que la información es reservada, sin embargo, no señalan el acuerdo respectivo del Comité de Transparencia, ni el periodo de reserva de dicha información.
124	IV	Aportaciones federales o locales	Trimestral Información vigente y del ejercicio anterior	Cumple parcialmente	La información se publica completa y actualizada al segundo trimestre del ejercicio 2019. Se verificó el correcto funcionamiento de los hipervínculos al calendario e informes trimestrales; sin embargo, el formato correspondiente al segundo trimestre de 2019 da acceso al informe del primer trimestre.
124	V Formato 5A	Presupuesto asignado (Federal o Local)	Trimestral Información vigente y del ejercicio anterior	Cumple parcialmente	El sujeto obligado no publica la información correspondiente a Clave y denominación del programa al que se aplica, así como presupuesto por capítulo de gasto, aunque publica los montos asignados. Entonces, no informa sobre el destino de los recursos asignados



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: ALCALDÍA
 IZTACALCO

EXPEDIENTE: DLT.0170/2019

Portal de Internet					
Artículo	Fracción	Tema	Período de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
124	V Formato 5B	Informes trimestrales sobre la ejecución del presupuesto	Trimestral Información vigente y del ejercicio anterior	Cumple parcialmente	El sujeto obligado publica los formatos actualizados hasta el segundo trimestre de 2019; sin embargo, al revisar los informes trimestrales y anuales, se encontraron hipervínculos rotos, y el formato del segundo trimestre de 2019 da acceso al informe del primer trimestre. Sobre el informe anual señala que no se generó la información, por lo que se debería publicar, señalando el fundamento para ello, cuando es que tiene la obligación de presentar dicho informe.
124	VI Formato 6A	Información adicional de los Programas Sociales	Trimestral Información del ejercicio en curso y del ejercicio anterior	Cumple parcialmente	El sujeto obligado publica la información actualizada al segundo trimestre del ejercicio en curso, sin embargo, no conserva en su sitio la información del primer trimestre de 2019.
124	VI Formato 6B	Información de los convenios de colaboración en materia de desarrollo social	Trimestral Información del ejercicio en curso y del ejercicio anterior	Cumple parcialmente	El sujeto obligado no publica la información actualizada al segundo trimestre de 2019, sólo cuenta con la información hasta el primer trimestre de 2019.
124	VII Formato 7A	Programa de Desarrollo Delegacional	Anual Información del Programa de Desarrollo Delegacional vigente	Cumple	El sujeto obligado publica los formatos actualizados hasta el segundo trimestre de 2019. Respecto del Programa de Desarrollo, señala que el mismo está en proceso de publicación.



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
 MARINA ALICIA SAN MARTÍN
 REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: ALCALDÍA
 IZTACALCO

EXPEDIENTE: DLT.0170/2019

Portal de Internet					
Artículo	Fracción	Tema	Período de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
124	VII Formato 7B	Avance Físico y Financiero del Programa de Desarrollo Delegacional	Anual Información del Programa de Desarrollo Delegacional vigente	Cumple parcialmente	El sujeto obligado publica la información correspondiente a 2018 y 2019, sin embargo, en el formato correspondiente al segundo trimestre de 2019 no se publica el hipervínculo al Programa Operativo Anual, ni se explica de forma fundada y motivada la razón de la ausencia de dicha información.
124	VIII Formato 8A	Presupuesto destinado a mercados públicos	Trimestral Información del ejercicio en curso	Cumple	El sujeto obligado publica los formatos actualizados al segundo trimestre de 2019, sin embargo, señala que no se ha generado la información.
124	VIII Formato 8B	Relación de mercados públicos y padrones	Trimestral Información del ejercicio en curso	Cumple parcialmente	El sujeto obligado publica la información actualizada al segundo trimestre de 2019, sin embargo, no en todos los casos publica el hipervínculo al padrón de locatarios.
124	IX	Gasto realizado por concepto de pago de asesorías	Trimestral Información del ejercicio en curso y del ejercicio anterior	Cumple	El sujeto obligado publica los formatos actualizados al segundo trimestre de 2019, sin embargo, señala que no se ha generado la información.
124	X	Centro de Servicios y Atención Ciudadana	Trimestral Información vigente	Cumple	Se publica la información completa y actualizada al segundo trimestre de 2019.
124	XI	Padrón de contralores ciudadanos	Trimestral Información del ejercicio en curso y del ejercicio anterior	Cumple	El sujeto obligado publica la información actualizada al segundo trimestre de 2019



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: ALCALDÍA
 IZTACALCO

EXPEDIENTE: DLT.0170/2019

Portal de Internet					
Artículo	Fracción	Tema	Período de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
124	XII	Presupuesto participativo	Trimestral Información del ejercicio en curso y del ejercicio anterior	Cumple parcialmente	El sujeto obligado publica la información actualizada al segundo trimestre de 2019; sin embargo, en los formatos correspondientes a 2019, no publican los informes trimestrales, sino que el hipervínculo da acceso al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México. Asimismo, los hipervínculos a la Gaceta Oficial de la Ciudad de México donde se publicaron los proyectos, dan acceso al Presupuesto de Egresos del ejercicio correspondiente.
124	XIII	Calendario de servicio de recolección de basura	Trimestral Información vigente	Cumple	El sujeto obligado publica la información correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2019.
124	XIV Formato 14A	Programa de Desarrollo Urbano	Anual Información vigente	Cumple parcialmente	El sujeto obligado actualiza trimestralmente la información, independientemente de que la actualización es anual. El formato más reciente corresponde al segundo trimestre del ejercicio 2019, sin embargo, en dicho formato no se publican los hipervínculos a la SEDUVI y al Programa de Desarrollo Delegacional vigente.
124	XIV Formato 14B	Programa de Desarrollo de la Alcaldía	Anual Información vigente	No cumple	El sujeto obligado no publica la información correspondiente a este formato en su portal de internet.
124	XV	Padrón de establecimientos mercantiles	Trimestral Información vigente y la de dos administraciones anteriores	Cumple parcialmente	El sujeto obligado publica la información actualizada al segundo trimestre de 2019; sin embargo, no conserva la información correspondiente a las dos administraciones anteriores.



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: ALCALDÍA
 IZTACALCO

EXPEDIENTE: DLT.0170/2019

Portal de Internet					
Artículo	Fracción	Tema	Período de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
124	XVI	Programa de Seguridad Pública	Anual Información de la administración vigente y de la anterior	Cumple parcialmente	El sujeto obligado publica la información actualizada al segundo trimestre de 2019; sin embargo, no conserva la información correspondiente a la administración anterior.
124	XVII	Proyectos productivos	Trimestral Información del ejercicio en curso y del ejercicio anterior	Cumple	El sujeto obligado publica la información actualizada al segundo trimestre de 2019.
124	XVIII	Avisos de obra	Trimestral Información vigente	No cumple	El sujeto obligado si bien publica el formato correspondiente al segundo trimestre del ejercicio en curso, el mismo no cuenta con información alguna, ni señala de forma fundada y motivada la falta de información correspondiente.
124	XIX	Autorizaciones de números oficiales y alineamientos	Trimestral Información vigente	Cumple parcialmente	El sujeto obligado publica la información vigente, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2019; sin embargo, los hipervínculos al croquis de ubicación no funcionan.
124	XX	Permisos para el uso de vía pública	Trimestral Información del ejercicio en curso y del anterior	Cumple parcialmente	Se publica la información actualizada hasta el segundo trimestre del ejercicio 2019; sin embargo, en los formatos correspondientes a 2019 no se publican los titulares de los permisos, ni la temporalidad de los mismos.



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: ALCALDÍA
 IZTACALCO

EXPEDIENTE: DLT.0170/2019

Portal de Internet					
Artículo	Fracción	Tema	Período de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
124	XXI	Programas y acciones de apoyo que incentiven la equidad de género	Trimestral Información vigente y del ejercicio anterior	Cumple parcialmente	Se publica la información actualizada al segundo trimestre de 2019; sin embargo, el sujeto obligado no publica la información de los indicadores, ni publica los manuales correspondientes, aunque en los formatos del ejercicio 2019 señala que los mismos están en proceso.
124	XXII	Programas desarrollados en materia de medio ambiente	Trimestral Información del ejercicio en curso y del anterior	Cumple	El sujeto obligado publica la información actualizada al segundo trimestre de 2019.
124	XXIII Formato 23A	Calendario de audiencias públicas y recorridos	Trimestral Información del ejercicio en curso	Cumple parcialmente	El sujeto publica la información correspondiente a los dos trimestres de 2019; sin embargo, al verificar el funcionamiento de los hipervínculos al acta levantada, se encontró que algunos remiten a la nota que informa que no se levantó ninguna minuta, pero otros remiten al portal de la Alcaldía.
124	XXIII Formato 23B	Gaceta de la Alcaldía	Trimestral Información vigente y las gacetas publicadas durante el ejercicio en curso	No cumple	El sujeto obligado no publica la información correspondiente al formato 23B en su portal de internet.
124	XXIII Formato 23C	Calendario de sesiones del Cabildo	Trimestral Información del ejercicio en curso	Cumple	El sujeto publica la información actualizada al segundo trimestre de 2019



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
 MARINA ALICIA SAN MARTÍN
 REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: ALCALDÍA
 IZTACALCO

EXPEDIENTE: DLT.0170/2019

Portal de Internet					
Artículo	Fracción	Tema	Período de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
124	XXIII Formato 23D	Sesiones celebradas del Cabildo	Trimestral Información del ejercicio en curso	Cumple	El sujeto publica la información actualizada al segundo trimestre de 2019
124	XXIV	Informe de labores presentado ante el Consejo Ciudadano	Trimestral Información del periodo de gestión delegacional	Cumple parcialmente	El sujeto obligado únicamente publica la información actualizada al primer trimestre de 2019, ya que la liga al formato del segundo trimestre da acceso al formato del cuarto trimestre de 2018.

En cuanto al portal de transparencia del sujeto obligado, podemos concluir lo siguiente:

- **Cumple** con la información respecto de las obligaciones de transparencia relativas a los artículos 121 fracción XLIII (formato 43C), 124, fracciones II, VII (formato 7A), VIII (formato 8A), IX, X, XI, XIII, XVII, XXII, y XXIII (formatos 23C y 23D).
- **Cumple parcialmente** con la información de las obligaciones de transparencia dispuestas por los artículos 122, fracción I, 124, fracciones I, III (formato 3A), IV, V (formatos 5A y 5B), VI (formatos 6A y 6B), VII (formato 7B), VIII (formato 8B), XII, XIV (formato 14A), XV, XVI, XIX, XX, XXI, XXIII (formato 23A) y XXIV, de la Ley de la materia.



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: ALCALDÍA
IZTACALCO

EXPEDIENTE: DLT.0170/2019

- **No cumple** con la información de las obligaciones de transparencia dispuestas por el artículo 124 fracciones III (formato 3B), XIV (formato 14B), XVIII y XXIII (formato 23B).

Por otra parte por cuanto hace al Portal de Obligaciones de Transparencia, de la Plataforma Nacional de Transparencia, el sujeto obligado tiene publicada la siguiente información:

Plataforma Nacional de Transparencia					
Artículo	Fracción	Tema	Período de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
121	XLIII formato 43C	Informe de resoluciones del Comité de Transparencia	Semestral Información del ejercicio en curso y del ejercicio anterior	Cumple parcialmente	El sujeto obligado publica la información actualizada al primer semestre de 2019, sin embargo no conserva en el SIPOT la información correspondiente al ejercicio 2018.
122	I	Criterios de planeación	Trimestral Información del ejercicio en curso y dos anteriores	Cumple parcialmente	El sujeto obligado cuenta con la información actualizada al segundo trimestre de 2019, sin embargo no publica en todos los casos la información correspondiente al campo "criterios de planeación", y algunos de los hipervínculos dan acceso a información distinta a la señalada. Asimismo, en algunos casos no establecen las metas físicas, sino que remiten a los lineamientos del programa.
124	I	Indicadores oficiales de los servicios públicos	Trimestral Información vigente y del ejercicio anterior	Cumple parcialmente	El sujeto obligado publica únicamente la información correspondiente al ejercicio 2019, actualizada al tercer trimestre; sin embargo, no se conserva la información del ejercicio anterior.



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: ALCALDÍA
 IZTACALCO

EXPEDIENTE: DLT.0170/2019

Plataforma Nacional de Transparencia					
Artículo	Fracción	Tema	Período de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
124	II	Calendario de las actividades culturales, deportivas y recreativas	Trimestral Información vigente	Cumple	El sujeto obligado publica la información completa y actualizada al segundo trimestre del ejercicio 2019. Se verificó el correcto funcionamiento de los hipervínculos.
124	III Formato 3A	Calendario de sesiones de los comités y subcomités	Trimestral Información del ejercicio en curso	Cumple parcialmente	El sujeto obligado publica la información actualizada al segundo trimestre de 2019; sin embargo, en algunos casos no se publica la fecha de validación de la información.
124	III Formato 3B	Sesiones celebradas	Trimestral Información del ejercicio en curso	Cumple	Se publica la información actualizada al segundo trimestre de 2019; asimismo, se verificó el correcto funcionamiento de los hipervínculos
124	IV	Aportaciones federales o locales	Trimestral Información vigente y del ejercicio anterior	Cumple parcialmente	La información se publica completa y actualizada al segundo trimestre del ejercicio 2019. Se verificó el correcto funcionamiento de los hipervínculos al calendario e informes trimestrales; sin embargo, el formato correspondiente al segundo trimestre de 2019 da acceso al informe del primer trimestre.
124	V Formato 5A	Presupuesto asignado (Federal o Local)	Trimestral Información vigente y del ejercicio anterior	Cumple	El sujeto obligado publica la información actualizada al segundo trimestre de 2019, y conserva en la información del ejercicio 2018.



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
 MARINA ALICIA SAN MARTÍN
 REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: ALCALDÍA
 IZTACALCO

EXPEDIENTE: DLT.0170/2019

Plataforma Nacional de Transparencia					
Artículo	Fracción	Tema	Período de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
124	V Formato 5B	Informes trimestrales sobre la ejecución del presupuesto	Trimestral Información vigente y del ejercicio anterior	Cumple parcialmente	El sujeto obligado publica la información actualizada hasta el segundo trimestre de 2019; sin embargo, al revisar los informes trimestrales y anuales, se encontró que el formato del segundo trimestre de 2019 da acceso al informe del primer trimestre. Sobre el informe anual señala que no se generó la información, por lo que se debería publicar, señalando el fundamento para ello, cuando es que tiene la obligación de presentar dicho informe.
124	VI Formato 6A	Información adicional de los Programas Sociales	Trimestral Información del ejercicio en curso y del ejercicio anterior	Cumple parcialmente	El sujeto obligado publica la información actualizada al segundo trimestre del ejercicio en curso, sin embargo, no conserva en su sitio la información del primer trimestre de 2019.
124	VI Formato 6B	Información de los convenios de colaboración en materia de desarrollo social	Trimestral Información del ejercicio en curso y del ejercicio anterior	Cumple parcialmente	El sujeto obligado no publica la información actualizada al segundo trimestre de 2019, sólo cuenta con la información hasta el primer trimestre de 2019.
124	VII Formato 7A	Programa de Desarrollo Delegacional	Anual Información del Programa de Desarrollo Delegacional vigente	Cumple	El sujeto obligado publica los formatos actualizados hasta el tercer trimestre de 2019. Respecto del Programa de Desarrollo, señala que el mismo está en proceso de publicación.
124	VII Formato 7B	Avance Físico y Financiero del Programa de Desarrollo Delegacional	Anual Información del Programa de Desarrollo Delegacional vigente	Cumple	Se publica la información actualizada al segundo trimestre del ejercicio 2019, verificándose el correcto funcionamiento de los hipervínculos al Programa Operativo Anual



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: ALCALDÍA
 IZTACALCO

EXPEDIENTE: DLT.0170/2019

Plataforma Nacional de Transparencia					
Artículo	Fracción	Tema	Período de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
124	VIII Formato 8A	Presupuesto destinado a mercados públicos	Trimestral Información del ejercicio en curso	Cumple	El sujeto obligado publica los formatos actualizados al segundo trimestre de 2019, sin embargo, señala que no se ha generado la información.
124	VIII Formato 8B	Relación de mercados públicos y padrones	Trimestral Información del ejercicio en curso	Cumple	El sujeto obligado publica la información actualizada al segundo trimestre de 2019. Se verificó el correcto funcionamiento de los hipervínculos a los Padrones de Locatarios.
124	IX	Gasto realizado por concepto de pago de asesorías	Trimestral Información del ejercicio en curso y del ejercicio anterior	Cumple	El sujeto obligado publica los formatos actualizados al segundo trimestre de 2019, sin embargo, señala que no se ha generado la información.
124	X	Centro de Servicios y Atención Ciudadana	Trimestral Información vigente	Cumple	Se publica la información completa y actualizada al segundo trimestre de 2019.
124	XI	Padrón de contralores ciudadanos	Trimestral Información del ejercicio en curso y del ejercicio anterior	Cumple	Se comprobó que se publica la información hasta el segundo trimestre del año en curso, así como el correcto funcionamiento de los hipervínculos a los documentos de los Padrones de Contralores Ciudadanos, requisitos y convocatorias y convocatorias a las reuniones.
124	XII	Presupuesto participativo	Trimestral Información del ejercicio en curso y del ejercicio anterior	Cumple parcialmente	El sujeto obligado publica la información actualizada al segundo trimestre de 2019; sin embargo, en los formatos correspondientes a 2019, no publican los informes trimestrales, sino que el hipervínculo da acceso al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México. Asimismo, los hipervínculos a la Gaceta Oficial de la Ciudad de México donde se publicaron los proyectos, dan acceso al Presupuesto de Egresos del ejercicio correspondiente.



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: ALCALDÍA
IZTACALCO

EXPEDIENTE: DLT.0170/2019

Plataforma Nacional de Transparencia					
Artículo	Fracción	Tema	Período de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
124	XIII	Calendario de servicio de recolección de basura	Trimestral Información vigente	Cumple	El sujeto obligado publica la información correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2019.
124	XIV Formato 14A	Programa de Desarrollo Urbano	Anual Información vigente	Cumple parcialmente	El sujeto obligado actualiza trimestralmente la información, independientemente de que la actualización es anual. La información más reciente corresponde al segundo trimestre del ejercicio 2019, sin embargo, no se publican los hipervínculos a la SEDUVI y al Programa de Desarrollo Delegacional vigente.
124	XIV Formato 14B	Programa de Desarrollo de la Alcaldía	Anual Información vigente	No cumple	El sujeto obligado no publica la información correspondiente a este formato en el SIPOT.
124	XV	Padrón de establecimientos mercantiles	Trimestral Información vigente y la de dos administraciones anteriores	Cumple parcialmente	El sujeto obligado publica la información actualizada al segundo trimestre de 2019; sin embargo, no conserva la información correspondiente a las dos administraciones anteriores.
124	XVI	Programa de Seguridad Pública	Anual Información de la administración vigente y de la anterior	Cumple	El sujeto obligado publica la información actualizada al segundo trimestre de 2019.
124	XVII	Proyectos productivos	Trimestral Información del ejercicio en curso y del ejercicio anterior	Cumple	El sujeto obligado publica la información actualizada al segundo trimestre de 2019.
124	XVIII	Avisos de obra	Trimestral Información vigente	Cumple	El sujeto obligado cuenta con la información actualizada hasta el tercer trimestre de 2019.



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: ALCALDÍA
 IZTACALCO

EXPEDIENTE: DLT.0170/2019

Plataforma Nacional de Transparencia					
Artículo	Fracción	Tema	Período de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
124	XIX	Autorizaciones de números oficiales y alineamientos	Trimestral Información vigente	Cumple parcialmente	El sujeto obligado publica la información vigente, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2019; sin embargo, los hipervínculos al croquis de ubicación no funcionan.
124	XX	Permisos para el uso de vía pública	Trimestral Información del ejercicio en curso y del anterior	Cumple	Se publica la información completa y actualizada al tercer trimestre de 2019.
124	XXI	Programas y acciones de apoyo que incentiven la equidad de género	Trimestral Información vigente y del ejercicio anterior	Cumple parcialmente	El sujeto obligado publica la información actualizada hasta el segundo trimestre de 2019; sin embargo, no cuenta con todos los hipervínculos a los Manuales de operación, y en los otros hipervínculos indica que dichos manuales están en proceso de actualización.
124	XXII	Programas desarrollados en materia de medio ambiente	Trimestral Información del ejercicio en curso y del anterior	Cumple	El sujeto obligado publica la información actualizada al segundo trimestre de 2019.
124	XXIII Formato 23A	Calendario de audiencias públicas y recorridos	Trimestral Información del ejercicio en curso	Cumple parcialmente	El sujeto publica la información correspondiente a los tres trimestres del ejercicio 2019; sin embargo, al verificar el funcionamiento de los hipervínculos al acta levantada, se encontró que no dan acceso al documento respectivo.
124	XXIII Formato 23B	Gaceta de la Alcaldía	Trimestral Información vigente y las gacetas publicadas durante el ejercicio en curso	No cumple	El sujeto obligado no publica la información correspondiente al formato 23B en el SIPOT.



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: ALCALDÍA
IZTACALCO

EXPEDIENTE: DLT.0170/2019

Plataforma Nacional de Transparencia					
Artículo	Fracción	Tema	Período de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
124	XXIII Formato 23C	Calendario de sesiones del Cabildo	Trimestral Información del ejercicio en curso	Cumple	El sujeto publica la información actualizada al segundo trimestre de 2019.
124	XXIII Formato 23D	Sesiones celebradas del Cabildo	Trimestral Información del ejercicio en curso	Cumple	El sujeto publica la información actualizada al segundo trimestre de 2019; asimismo se comprobó el correcto funcionamiento de los hipervínculos a los documentos.
124	XXIV	Informe de labores presentado ante el Consejo Ciudadano	Trimestral Información del periodo de gestión delegacional	Cumple	El sujeto obligado cuenta con la información al segundo trimestre de 2018. Para el segundo trimestre señala que el informe se encuentra en proceso de elaboración.

Atento a lo anterior, en cuanto a la información publicada por el sujeto obligado en el Portal de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, podemos concluir lo siguiente:

- Cumple con la información completa y actualizada de las obligaciones de transparencia dispuestas por el artículo 124 fracciones II, III (formato 3B), V (formato 5A), VII (formatos 7A y 7B), VIII (formatos 8A y 8B), IX, X, XI, XIII, XVI, XVII, XVIII, XX, XXII, XXIII (formatos 23C y 23D) y XXIV de la Ley de la materia.
- Cumple parcialmente con las obligaciones de transparencia dispuestas por los artículos 121 fracción XLIII (formato 43C), 122 fracción I y 124 fracciones



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: ALCALDÍA
IZTACALCO

EXPEDIENTE: DLT.0170/2019

I, III (formato 3A), IV, V (formato 5B), VI (formatos 6A y 6B), XII, XIV (formato 14A), XV, XIX, XXI y XXIII (formato 23A).

- No cumple con la información de las obligaciones de transparencia dispuestas por el artículo 124 fracciones XIV (formato 14B) y XXIII (formato 23B), de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Expuesto lo anterior, resulta oportuno citar el artículo 115 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, mismo que es del tenor literal siguiente:

TÍTULO QUINTO
DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA
Capítulo I
De las disposiciones generales

Artículo 115. La Información Pública de Oficio tendrá las siguientes características: veraz, confiable, oportuna, gratuita, **congruente, integral, actualizada, accesible, comprensible y verificable.**

Igualmente, los Lineamientos y Metodología de Evaluación de las Obligaciones de Transparencia que deben publicar en su portal de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia los Sujetos Obligados de la Ciudad de México, disponen lo siguiente:

Políticas generales

(...)

SEGUNDA.-La información que difundan y actualicen los sujetos obligados en su sección de Internet "Transparencia", así como en la Plataforma Nacional, deberá cumplir con los atributos de calidad de la información y accesibilidad en los siguientes términos:



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: ALCALDÍA
IZTACALCO

EXPEDIENTE: DLT.0170/2019

I. Calidad de la información. La información que se ponga a disposición de cualquier interesado, como resultado de las políticas públicas en materia de transparencia, debe ser **veraz, confiable, oportuna, congruente, integral, actualizada, accesible, comprensible y verificable,**

La normativa anteriormente transcrita, señala que la información que publiquen los sujetos obligados, con motivo de sus obligaciones de transparencia, debe atender a los principios de **confiabilidad, congruencia, accesibilidad, asimismo, debe ser comprensible verificable y oportuna,** hecho que no acontece en el caso que nos ocupa pues, como ya se ha visto, el sujeto obligado tanto en su portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia, incumple con los formatos establecidos por los Lineamientos de la materia, así como tampoco pública de manera completa la información, lo cual no genera certeza jurídica al ciudadano de la información que se encuentra cargada en ambos portales.

Al tenor de las consideraciones anteriores, se puede concluir que al día de la fecha de la revisión del portal de Internet de la Alcaldía Iztacalco, así como de la Plataforma Nacional de Transparencia, el sujeto obligado **incumple con los criterios de conservación y organización de la información,** por lo que la denuncia interpuesta en contra del sujeto obligado es **parcialmente fundada.**

Por lo expuesto en el presente Considerando, se **ordena** al sujeto obligado que con fundamento en lo establecido en el artículo 165, tercer párrafo de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, tome las medidas que resulten necesarias para publicar la información de manera completa y conforme a los formatos establecidos en la norma, la correspondiente a:



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: ALCALDÍA
IZTACALCO

EXPEDIENTE: DLT.0170/2019

- Por cuanto hace al Portal del sujeto obligado, la información relativa los artículos 122, fracción I, 124, fracciones I, III (formato 3A y 3B), IV, V (formatos 5A y 5B), VI (formatos 6A y 6B), VII (formato 7B), VIII (formato 8B), XII, XIV (formato 14A Y 14B), XV, XVI, XVIII, XIX, XX, XXI, XXIII (formato 23A y 23B) y XXIV, de la Ley de la materia.
- Por cuanto hace al Portal de obligación de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información relativa a los artículos 121 fracción XLIII (formato 43C), 122 fracción I y 124 fracciones I, III (formato 3A), IV, V (formato 5B), VI (formatos 6A y 6B), XII, XIV (formato 14A 14B), XV, XIX, XXI y XXIII (formato 23A y 23B).

Por lo anteriormente razonado, expuesto y fundado se:

RESUELVE

PRIMERO. Por las razones y fundamentos expuestos en la presente redisolución, se determinó **parcialmente fundada la denuncia** y se **ordena** al sujeto obligado que tome las acciones necesarias para dar cumplimiento a la obligación de transparencia cuyo incumplimiento se acreditó en la presente resolución, en el plazo y conforme a los lineamientos establecidos en considerando inicialmente referido.

SEGUNDO. Con fundamento en el artículo 167 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se instruye al



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: ALCALDÍA
IZTACALCO

EXPEDIENTE: DLT.0170/2019

sujeto denunciado informar por escrito a este Instituto sobre el cumplimiento a lo ordenado en la presente resolución, al vencimiento del plazo concedido para tales efectos. Con el apercibimiento de que en caso de no dar cumplimiento en los plazos señalados, se dará vista a Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México para que determine lo que en derecho corresponda.

TERCERO. Se pone a disposición del denunciante el teléfono 56 36 21 20 y el correo electrónico denuncia@infocdmx.org.mx, para que comunique a este Instituto cualquier irregularidad en el cumplimiento de la presente resolución.

CUARTO. La Dirección de Asuntos Jurídicos de este Instituto, con el apoyo de la Dirección de Evaluación, Estudios y Gobierno Abierto, dará seguimiento a la presente resolución llevando a cabo las actuaciones necesarias para asegurar su cumplimiento y, en su momento, informará a la Secretaría Técnica.

QUINTO. Notifíquese la presente resolución al denunciante en el medio señalado para tal efecto y por oficio al Sujeto Obligado.



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: ALCALDÍA
IZTACALCO

EXPEDIENTE: DLT.0170/2019

Así lo resolvieron, los Comisionados Ciudadanos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México: Julio César Bonilla Gutiérrez, Arístides Rodrigo Guerrero García, Elsa Bibiana Peralta Hernández y Marina Alicia San Martín Reboloso, siendo ponente la última de los mencionados, ante Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, fracción IX del Reglamento Interior de este Instituto, en Sesión Ordinaria celebrada el 9 de octubre de 2019, quienes firman para todos los efectos legales a que haya lugar.

JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ
COMISIONADO PRESIDENTE

ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA
COMISIONADO CIUDADANO

ELSA BIBIANA PERALTA HERNÁNDEZ
COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL

MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO
COMISIONADA CIUDADANA

HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO
SECRETARIO TÉCNICO